





Lineamientos para la Continuidad Saludable de las Actividades Económicas ante COVID-19

El 10 de octubre de 2022 la Secretaría de Salud emitió los Lineamientos para la Continuidad Saludable de las Actividades Económicas ante COVID-19, mismos que serán de aplicación nacional para todos los centros de trabajo y donde se establecen las medidas que deberán ser aplicadas:



Centros de trabajo:

-  Sana distancia
-  Dispensadores de alcohol en gel
-  Sanitarios con lavamanos y condiciones óptimas de limpieza
-  Limpieza y mantenimiento permanente de centros y lugares de trabajo
-  Ventilación natural y revisar sistemas de ventilación
-  Retirar tapetes desinfectantes
-  Se pueden aplicar pruebas de COVID-19, pero no son obligatorias.
-  No se debe condicionar la vacunación para realizar labores

Uso de cubrebocas:



¿Cuándo se sugiere?

Cuando no exista sana distancia, en espacios sin ventilación, en personas no vacunadas, con enfermedades inmunológicas o en lugares donde varias personas compartan lugar de trabajo.

¿Cuándo se puede omitir?

Donde no se comparta lugar físico de trabajo, consumo de bebidas o alimentos o trabajo físico intenso.

¿Cuándo se valora el caso concreto?

Lugares de trabajo con alta exposición al virus, como en hospitales o trabajo con aerosoles.



Planeación y vigilancia

Comité o responsables de supervisión de medidas para la Nueva Normalidad (aplicación de medidas de control, indicaciones de salud, protocolos de limpieza).



Medidas de Ingeniería

Contar con lavamanos, toallas desechables o secadores, dispensadores de alcohol al 60%, sanitarios con lavamanos, sistemas de ventilación y favorecer ventilación natural.



Alimentación y transporte

Sana distancia durante el consumo de alimentos, uso de cubrebocas durante traslados y utilizar soluciones de alcohol al 60%, limpieza de unidad de transporte (en su caso).



Equipo de protección personal

Cuando se use el cubrebocas hacerlo de manera correcta.



Promoción de la Salud, información y capacitación

Informar a los trabajadores sobre medidas de prevención, programas de capacitación, cuestionarios de identificación de síntomas y listado de datos para contacto.

En CRZ te podemos apoyar con:

- Asesoría para capacitaciones de medidas de salud en los centros de trabajo, tanto para directivos y gerentes como para trabajadores.
- Asesoría para la elaboración del Protocolo de Seguridad Sanitaria.

CDMX

Mayeli Cabral
mcabral@chevez.com.mx

Monterrey

Miguel Ángel Cantú
mcantu@chevez.com.mx

Querétaro

Juan José Soto
jsoto@chevez.com.mx

**Chevez
Ruiz
Zamarripa**